

EDICTO

Nº Edicto: 3675

Carátula: KRYKALO, JORGE LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2273-C2019

1ª Ins.:19679-19

3ª Ins.: S-09

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5825

Texto del edicto:

EDICTO

CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 5, sito en la calle Pasaje Juramento Nº 190, Piso 4º de la ciudad de S.C. de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la última publicación, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE LUIS KRYKALO, D.N.I. Nº 20.500.662, en los autos caratulados: "KRYKALO, JORGE LUIS s/SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nº 19679-19, para que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense edictos por un día. San Carlos de Bariloche, 5 de noviembre de 2019.
Fdo. Ivan Sosa Lukman, Secretario -